

Nombre de Trabajo: \_\_\_\_\_ Localidad del sitio de trabajo: \_\_\_\_\_

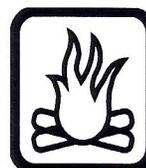
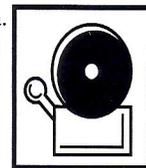
Fecha: \_\_\_\_\_ Tiempo Empezaron: \_\_\_\_\_ Tiempo Terminaron: \_\_\_\_\_ Supervisor: \_\_\_\_\_

## **Tópico 303: Salidas y Rutas de Salidas**

**Introducción:** OSHA define una salida como: “La parte de la ruta de salida que es una manera de salir del lugar de trabajo (como una puerta, escalera, o vestíbulo)”, y una ruta de salida como: “Un continuo, pasillo sin obstrucción de cualquiera parte del lugar de trabajo a la salida”. Debe ver permanente rutas de salida sin obstrucciones para salir del lugar de trabajo durante emergencias. Debe ver dos o más rutas de salida dependiendo en el tamaño y distribución del área de trabajo y el número de gente involucrado (chequea códigos locales para incendios). Una sencilla ruta de salida es aceptable si todos los trabajadores pueden pasar por el seguramente durante una emergencia. Localiza múltiple rutas de salida alejadas de cada una. Siguiendo son pautas para seguridad de salidas y rutas de salidas:

**Salidas y rutas de salidas:**

- **Cada puerta de incendios**, su armadura, y su ferretería deben ser aprobados por un laboratorio de pruebas reconocido nacionalmente (UL listed).
- **Salidas deben abrirse** desde adentro sin llaves, herramientas o reconocimiento especial. Puertas cerradas solamente hacia fuera son aceptable. No debe ver nada en la puerta de salida que puede impedir su uso durante una emergencia.
- **Una salida deber** llevarte directamente afuera o a una calle, senda, área de refugio, o a un espacio abierto con acceso hacia fuera.
- **Escaleras de salida** que continúan mas allá del piso de salida deben tener maneras efectivas para asegurar que la dirección de caminar a la salida esta libre para los empleados.
- **Utiliza solamente una** puerta con bisagras laterales para conectar cualquier cuarto a una ruta de salida. La puerta debe oscilar hacia fuera si el cuarto puede mantener más de 50 personas o tiene materiales que son altamente flamable o explosivos.
- **Cada ruta de salida** debe ser capaz de manejar el máximo ocupación de carga para cada piso que sirve, y no debe disminuir en tamaño hacia la salida.
- **La ruta de salida** debe ser por lo menos 6 pies, 8 pulgadas de altura en todas las puntas, y debe ser por lo menos 28 pulgadas de anchura en todas las puntas entre los barandales y mas ancho si necesario para manejar la carga ocupante. Objetos que sobresalen dentro la ruta de salida no deben reducir el mínimo altura y anchura de la ruta de salida.



**Acceso:** Debe ver un acceso sin obstrucciones a las rutas de salida, y las rutas de salida no debe pasar por o dentro un cuarto con cierre o sin salida. Rutas de salida deben ser en su mayor parte nivel o tener escaleras o rampas.

**Áreas afuera y de refugio:** La calle, senda, área de refugio, o espacio abierto en lo cual llega una salida, debe ser bastante amplia para acomodar todos los ocupantes del edificio que son probables de usar la salida.

- **Una área de refugio debe ser** uno espacio a lo largo de una ruta de salida protegido desde los efectos de incendios sea por separación desde otros espacios dentro del edificio o por su localidad; o un piso con por lo menos dos espacios separados por tabique resistente a humos, en un edificio donde cada piso esta protegido por una sistema automática de regadera.

**Rutas de salida afuera:** Rutas de salida afuera deben acceder los requisitos para rutas de salida interiores y estos adicionales requisitos:

- **La ruta de salida** debe tener barandales en lados no cerrados y elevados sobre una superficie inferior; y tener una tapa si la acumulación de nieve o hielo es probable.
- **La ruta de salida** debe ser razonablemente derecho, suave, sólido, nivel; y no deben tener puntas sin salida mas largas de 25 pies.



**Condición de rutas de salida y salidas:**

- **Rutas de salidas deben** minimizar el peligro a empleados durante emergencias, estar libres de mobiliarios y decoraciones altamente inflamables, y no requerir que empleados caminen hacia materiales que se queman rápidamente, emiten humos venenosos, o son explosivos.
- **Rutas de salidas deben** tener adecuado iluminación.
- **Cada salida debe** estar claramente visible y debe tener un letrero distinto leyendo “EXIT” señalado en letras por lo menos 6 pulgadas de alto con 3/4” pincelada de ancho. Instala adicionales señales a salidas donde es necesario. La línea de vista a un letrero de salida debe ser claro. Debe ver bastante y confiable iluminación en o de letreros de salida para permitirlos ser afectuosos durante una emergencia.
- **Puertas de salidas** no deben tener letreros o decoraciones que obstruyen su visibilidad.
- **Si trabajadores pueden** confundir una salida con una que no es salida, marca la que no es salida “NOT an EXIT”, o marcado para indicar su uso.

**Salidas durante construcción o reparación:** Empleados no deben ocupar un área bajo construcción hasta que un adecuado número de rutas de salida, que cumplen con las reglas, son disponibles. Empleados no deben ocupar un área durante reparación o alteración a menos que todas las salidas y existente protección continúan tan efectivos como antes del trabajo. Alternativo protección contra incendios deben proveer un nivel igual de seguridad.

**Conclusión:** En adición de los requisitos para salidas y rutas de salidas, debe ver un sistema de alarma operable por los empleados con una señal distinta para avisar empleados de incendio u otra emergencia, a menos que empleados pueden ver u oler un incendio u otro peligro que provee adecuado aviso.

### **Revisión del Sitio de Trabajo**

Peligros del sitio de trabajo y sugerencias de seguridad: \_\_\_\_\_

Violaciones de Seguridad del Personal: \_\_\_\_\_

Hoja informativa de Material de Seguridad Revisada: \_\_\_\_\_ (nombre de químico)

**Firma de Empleado:**

*(Mi firma atestigua y verifica mi comprensión de y conformidad a acatar con todas pólizas y regulaciones de seguridad, y que no he sufrido, experimentado, o sostenido cualquier lesión o enfermedad relacionado con el trabajo)*

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*Esta pauta no reemplaza regulaciones locales, estatales o federales y no deben ser interpretadas como sustitución, o interpretación legal de las regulaciones de OSHA.*